***ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS***

*En Quito, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil quince a las diez horas en la oficina de la compañía situada en la Calle Panamericana Sur Km. 14.5 y Matilde de Alvarez, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS, al tenor de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañía Codificada, encontrándose presente los señores:* ***ING. WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS, en representación del Señor WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE****, mediante carta poder, propietario de 4.990 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólar cada una con derecho de votos que representan el 99,80% del capital social y pagado; y, Señora* ***NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES****, actual administradora; y, ausentes los accionistas siguientes: JOEL ENRIQUE VILLAVICENCIO MALDONADO, EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO, NELSON FERNANDO GALARZA CONTRERAS y VICTOR HUGO VILLEGAS NUNEZ, todos ellos que representan el 0.20% del capital social y pagado.- Dirige la sesión el Presidente Ad Hoc de la Junta ING. WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Señora NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES. Habiéndose constatado de acuerdo con la lista de asistentes, que se encuentra el 99.80% del capital pagado de la compañía, con lo cual se establece que existe el quórum necesario para llevarse a cabo la Junta General de Accionistas tal como lo establece el Art.237 inciso dos de la Ley de Compañías.- El señor Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS y le solicita a la Secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada en el Diario La Hora de fecha miércoles 15 de abril del 2015, que dice:*

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS.- Se convoca a los accionistas de la compañía IMPORTACIONES LOS RIOS S.A. IMPORIOS, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de Mayo del 2015, a las 10h00, en la oficina ubicada en la Ciudad de Quito, Calle Panamericana Sur Km. 14.5 y Matilde de Alvarez, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:.- 1. Reposición del Libro de Acciones y Accionistas.- 2. Conocer y Aprobar los Informes del Administrador de la Empresa y del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2008 al 2014.- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2008 al 2014, para la correspondiente declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.- 4. Designación del nuevo Gerente General y Representante Legal.- 5. Designación del Directorio de la compañía y sus funciones.- 6. Designación de Comisario.- Esta convocatoria tiene el carácter de primera. En Quito, a los 15 días del mes de abril del 2015".*

*El presidente manifiesta que habiéndose leído la convocatoria, se proceda a resolver el primer punto del orden del día, que dice: 1.* ***Reposición del Libro de Acciones y Accionistas.-*** *El Presidente aclara y manifiesta que es*

*importante tener un libro de Acciones y debido que el anterior Gerente General falleció y no se encuentra dentro de los archivos los mismos se requiere que los mismos sean repuestos, por lo tanto se lo somete a votación de la sala, lo cual es* ***aprobado*** *por el único accionista presente, y se proclama el resultado por la secretaria de la Junta; inmediatamente la Junta dispone que la secretaria elabore el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, los suscriba como actual administradora, y que los mismos sean presentados a los Accionistas. Hecho lo cual, se declara concluido este punto, la secretaria da lectura al segundo punto del orden del día:* ***2. Conocer y Aprobar los Informes del Administrador de la Empresa y del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2008 al 2014.-*** *Habiendo estado a disposición de los accionistas los Informes del Administrador de la Empresa y del Comisario por los períodos económicos ya enunciados, la Secretaria solicita se pronuncie el accionista sobre este punto o si existe alguna otra moción este punto a resolver, en este estado, el Presidente y único accionista presente* ***resuelve aprobar*** *los Informes del Administrador de la Empresa y del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2008 al 2014, por lo tanto, proclama el resultado; y, solicita a la secretaria de lectura al tercer punto del orden del día, siendo así lo lee:* ***3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2008 al 2014, para la correspondiente declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.-*** *Toma la palabra la secretaria y manifiesta que, De la misma manera, los estados financieros han estado a disposición de los accionistas desde la publicación por periódico y solicita se pronuncien sobre la aprobación de los mismo o si existe alguna moción alternativa sobre este punto, en este estado, el Presidente y único accionista presente* ***resuelve aprobar*** *los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos 2008 al 2014, presentados por la Administradora de la compañía, para la correspondiente declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, y se proclama el resultado; habiendo concluido este punto, el Presidente le solicita a la secretaria proceda con el cuarto punto del orden del día, lee:* ***4. Designación del nuevo Gerente General y Representante Legal.-*** *En este estado, el presidente menciona que habiendo fallecido su tio Joel Galarza Campoverde quien ostentaba el cargo de Gerente General de la empresa y habiendo asumido dicha responsabilidad la señora Narcisa Fernanda Galarza Flores, como administradora de la misma, le solicita acepte la designación de dicha cargo, la señora Galarza asiente y manifiesta que con gusto lo desempeñará, por lo tanto, la Junta* ***resuelve aprobar*** *con decisión del único y mayoritario accionista que se encuentra presente en esta Junta, la designación de* ***Gerente General y Representante Legal*** *de la compañía, a la señora* ***Narcisa Fernanda Galarza Flores,*** *e inmediatamente solicita se elabore el respectivo nombramiento para la correspondiente inscripción; una vez concluido este punto, la secretaria da lectura al quinto punto del orden del día:* ***5. Designación del Directorio de la compañía y sus funciones.-*** *Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que siendo facultad de la junta nombrar a un directorio conforme al artículo décimo segundo de los estatutos, es necesario nombrar a un directorio de la compañía para simplificar la toma de decisiones y las funciones que se le encomienda a ella, por lo tanto, el Presidente de la Junta nombra el siguiente directorio: Presidente, señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, y tres vocales principales: Ing. Wilson Rafael Galarza Solís, Señora Narcisa Fernanda*

*Galarza Flores y señora Maria Auxiliadora Mackay Leon, pregunta a la sala si existe algún otro nombre que mocionar, no habiendo otra moción, se procede con la votación del único accionista presente, y* ***resuelve aprobar la conformación del Directorio de la siguiente manera: Presidente, señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, y tres vocales principales: Ing. Wilson Rafael Galarza Solís, Señora Narcisa Fernanda Galarza Flores y la señora Maria Auxiliadora Mackay Leon****; a renglón seguido toma la palabra la Secretaria y manifiesta que parte del este punto del orden del día es definir las funciones del Directorio, por lo cual propone, que conforme a los estatutos de la compañía el Directorio queda autorizado a:* ***a)*** *Dictar los reglamentos necesarios para regular la marcha de la compañía;* ***b)*** *Aprobar propuestas del Gerente General, así como los presupuestos generales que incluye remuneraciones a funcionarios y empleados; y* ***c)*** *Aprobar y autorizar al Gerente General, al endeudamiento, celebración de actos y contratos, enajenación de los activos de la compañía que beneficie a la intereses de la misma; en este estado, el presidente analiza la moción planteada determinada en este punto del orden del día, y,* ***resuelve aprobar las funciones del Directorio definidas en el literal a), b) y c) de este punto****; en consecuencia se proclama el resultado y solicita a la secretaria se haga constar en acta y elabore los nombramiento de los vocales respectivos; habiendo concluido este punto del orden del día, se procede a dar lectura al sexto y último punto del orden del día, que dice:* ***6. Designación de Comisario.-*** *Toma la palabra la Secretaria de la Junta, y menciona que la actual Comisaria de la compañía por asuntos personales no puede seguir ejerciendo dicho cargo, en consecuencia es necesario nombrar a un nuevo comisario, por lo tanto mociona al señor LUIS ENRIQUE TAPIA PANCHANA, para que ejerza dicho cargo, pregunta a la sal si existe alguna otra moción, no habiendo, se solicita se proceda con la votación, en este estado, la Junta compuesta por el único accionista presente,* ***resuelve aprobar la designación para el cargo de Comisario que recae sobre el señor LUIS ENRIQUE TAPIA PANCHANA****, por lo tanto, se proclama el resultado y menciona que, no habiendo más puntos que tratar, declara concluida la sesión y dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva.*

*Reinstalada la sesión con la presencia de los Accionistas presentes, que representan el 99.80% del capital social de la compañía, la señora Secretaria da lectura al contenido del acta que antecede, la misma que es aprobada por decisión unánime suscribiendo para constancia los accionistas concurrentes, levantándose la sesión a las doce horas.*

***Ing. WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS***
***Presidente Ad-Hoc de la Junta***
***En presentación mediante carta poder del***
***Sr. WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE***
***Accionista***

***Sra. NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES***
***Secretaria Ad-Hoc de la Junta***